

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA GLOBAL TAX SOLUTIONS ECUADOR PTAX CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a 28 de noviembre del dos mil catorce, en el domicilio de la Compañía situado en la calle Av. Miguel Ángel y de las Magnolias; número 57-41 a las diecinueve horas, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal, los accionistas de la Compañía GLOBAL TAX SOLUTIONS ECUADOR PTAX CIA. LTDA.

- a) Andrés Molina Molina, por sus propios derechos, con 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;
- b) Alonso Herrera Flores, por sus propios derechos, con 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;
- c) María Jose Proaño Navarrete, por sus propios derechos, con 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;
- d) Paul Moreno Álvarez, por sus propios derechos, con 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Actúan como Presidente de esta Junta General la Abogada María José Proaño Navarrete y en calidad de secretario el Señor Andrés Molina Molina. El secretario informa que está reunida la totalidad del capital social. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal. El Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se de lectura al orden del día, cual es:

1. Conocimiento y aprobación de las políticas contables significativas de la Compañía

A continuación se aprueba el orden del día y en consecuencia se pasa a conocer el punto en mención:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.-

Se da lectura por parte del Secretario las políticas contables significativas que se adoptarán para la preparación de estos estados financieros, las mismas que son aprobadas por unanimidad.

La Presidencia considerando que la Junta General se ha pronunciado y ha adoptado resoluciones sobre el tema constante en el orden del día, concede un receso de 30 minutos a fin de que se proceda a la redacción del acta respectiva. Transcurrido el tiempo indicado, el Presidente reinstala la sesión y solicita que por Secretaría se proceda a dar lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad sin modificaciones. Para constancia de todos los accionistas presentes conjuntamente con el Presidente y Secretario, proceden a firmar esta acta. Siendo las 20H30, se declara terminada esta Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas.



Ab. María José Proaño Navarrete
Presidenta de la Junta General
Accionista



Sr. Andrés Molina Molina
Secretario de la Junta General
Accionista



Ing. Paul Moreno Alvarez
Accionista



Sr. Alonso Herrera Flores
Accionista